



**ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
HECHO EN MARRAKECH EL 15 DE ABRIL DE 1994**

**ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

**CERTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES
DE LA LISTA CLIII - TERRITORIO ADUANERO DISTINTO
DE TAIWÁN, PENGHU, KINMEN Y MATSU**

ACTA DE RECTIFICACIÓN

Yo, el infrascrito, *Pascal Lamy*, Director General de la Organización Mundial del Comercio, habiendo examinado el texto auténtico de la Certificación de las Modificaciones y Rectificaciones de la Lista CLIII - Territorio Aduanero distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu que fue distribuido en el documento WT/Let/578 el 4 de julio de 2007, he hallado en dicho texto errores tipográficos que deben rectificarse. Un aviso en el que señalaban esos errores fue distribuido a todos los Miembros de la Organización Mundial del Comercio con la signatura WT/Let/626 el 15 de julio de 2008.

Los errores que hay que rectificar son los siguientes:

1. Página 4, Sección I-A (Agricultural Products - Tariffs), la designación de la línea arancelaria 10062000 debe decir "-Husked (brown) rice" -"Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)". Es decir, debe añadirse la palabra que falta ("rice") a la designación pertinente de la certificación.
2. Página 5, Sección I-A (Agricultural Products - Tariffs), la designación de la línea arancelaria 18069071 debe decir "---Prepared foods obtained by swelling or roasting of cereals or cereal products (for example, corn flakes), containing not less than 30% of rice, containing more than 6% but not more than 8% by weight of cocoa calculated on a totally defatted basis" ("Preparaciones alimenticias obtenidas mediante inflado o tostado de cereales o sus productos (por ejemplo copos de maíz), con un contenido de arroz superior o igual al 30 por ciento, con un contenido de cacao superior al 6 por ciento pero inferior al 8 por ciento en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada"). Es decir, debe sustituirse la palabra "then" en la designación pertinente de la certificación por la palabra "than".

Como depositario de los Acuerdos de la OMC, y habiendo notificado a los Miembros mi intención sin haber recibido ninguna objeción al respecto, he hecho corregir los errores y he rubricado estas correcciones al margen del texto auténtico de la Certificación de las Modificaciones y Rectificaciones de la Lista CLIII - Territorio Aduanero distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu que se proporcionó a todos los Miembros el 4 de julio de 2007.

EN FE DE LO CUAL, firmo la presente Acta de Rectificación, redactada en los idiomas español, francés e inglés, con fecha 15 de agosto de 2008.

Pascal Lamy
Director General